

# CONCURSO DE PRECIOS N.º 3/23

## Apertura Electrónica

**FECHA 24/05/2023**

**HORA: 11:00**

### 1. OBJETO

La Facultad de Información y Comunicación invita a cotizar para la contratación de ocho Servicios de Lunch a realizarse durante el año 2023 con cantidad de personas y fechas a definir .

ÍTEM (variante)	DETALLE
1A	Servicio de catering para 50 personas
1B	Servicio de catering para 100 personas
1C	Servicio de catering para 150 personas
1D	Servicio de catering para 200 personas

### 2.-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem 1 Servicio de Lunch

Cantidad: hasta 8

Servicio de lunch para 50 / 100 / 150 / 200 personas

- 5 bocados fríos salados por persona
- 4 bocados calientes salados por persona
- 3 bocados dulces por persona
- opción para personas celíacas
- opción para personas diabéticas
- agua mineral con y sin gas, refrescos, limonada
- servicio de mozos, mantelería y cristalería necesarios

### **3.- EVALUACIÓN**

El criterio que utilizará la Administración a efectos de comparar las ofertas, será el siguiente:

El contrato será adjudicado a la oferta que, cumpliendo con las condiciones establecidas en el llamado, presente el costo (70% del puntaje) evaluado más bajo de los servicios, teniendo en cuenta la presentación, variedad y calidad de la propuesta (30% del puntaje).

### **4.- CONSULTAS Y PEDIDOS DE ACLARACIONES**

Las consultas y/o aclaraciones sobre el presente llamado deberán realizarse hasta la **hora 11:00 del día 17/05/2023**, vía correo electrónico a [compras@fic.edu.uy](mailto:compras@fic.edu.uy), las mismas, serán contestadas y publicadas en [comprasestatales.gub.uy](http://comprasestatales.gub.uy).

### **5. FORMA DE COTIZAR**

4.1) Se deberá cotizar precios en moneda nacional y en forma online en la página de compras estatales hasta la **hora 11:00 del día 24/05/2023**

4.2) Se dará validez únicamente a la cotización ingresada en la Tabla de Cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales. De existir diferencias entre la cotización en línea y los archivos adjuntos, se tomará como válido lo ingresado en la Tabla de Cotizaciones.

4.3) Al momento de la adjudicación, deberá estar **ACTIVO** en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado)

### **6. FORMA DE PAGO**

Los pagos se efectuarán a través del SIIF dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva, la que deberá estar debidamente conformada. El presente concurso de precios se rige por las normas establecidas en el T.O.C.A.F.

**LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN COTIZACIÓN DEBERÁN AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO, ACEPTANDO EL MISMO POR EL SOLO HECHO DE COTIZAR EN LA PRESENTE COMPRA.**

**TODO INCUMPLIMIENTO SERÁ PASIBLE DE SANCIÓN Y COMUNICADO AL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.**